UNLZ Facultad de Ciencias Sociales

PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura:** **CAMPO IV - Familia y Caso Social Individual**
- **Ciclo Lectivo: 2023**
- **Carrera/s: Licenciatura en Trabajo Social**
- **Profesor/a a cargo: Mg. Mercedes Fontenla**
- **Equipo de cátedra: Lic. Karina Sategna (JTP), Lic. Ayelén Galeano (Ayudante 1°)**

I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

Campo IV-Familias se ubica en el último tramo del Plan de Estudios, de la Licenciatura en Trabajo Social. Se complementa con la asignatura Teoría y Método del Trabajo Social IV, dictada en el primer cuatrimestre.

La propuesta se dirige al conocimiento del campo profesional, requiriendo de la teoría, del reconocimiento de la ideología que fundamenta posiciones frente a la realidad y de la instrumentalidad operativa, estrategias y tácticas constituidas en mediaciones y orientadas hacia una finalidad social en la construcción del proyecto profesional ético-político-crítico.

Consideramos la perspectiva teórica que concibe a lo social como una totalidad en movimiento. La praxis profesional, que actúa como articulación del sujeto y su accionar, objetivada en instituciones situadas en contextos.

La complejidad de las problemáticas sociales contemporáneas, demanda a la formación profesional, la adquisición de competencias en investigación/intervención a través de procesos de aprendizaje adecuados. Para ello se requieren ámbitos de abordaje articulados y complementarios, escenarios y espacios institucionales, análisis de contextos, lectura crítica de bibliografías, aproximaciones diagnósticas, interpretaciones científicas, registros y producción de diferentes géneros discursivos.

En este sentido, proponemos una práctica en unidad con el ámbito de intervención y el áulico, donde se entraman múltiples determinaciones que se inscriben en las dinámicas institucionales. Esto implica que el lugar de lo metodológico y pedagógico en la enseñanza, será problematizado de manera continua en relación con el objeto de conocimiento/intervención, desde una perspectiva de totalidad, considerando sus determinaciones, contradicciones y mediaciones. Procesos en los que tendrán protagonismo categorías transversales como: sociedad, estado, cuestión social, vida cotidiana, políticas sociales, géneros, problemática ambiental y alimentaria, organización social del cuidado, estrategias familiares, entre otras.

II- OBJETIVOS

En el marco de los fundamentos expresados en el apartado anterior, nos proponemos que lxs estudiantes logren:

- asumir un posicionamiento ético-político, basado en el Trabajo Social histórico-crítico y en tensión con los marcos normativos que regulan el ejercicio profesional;
- comprender y realizar el análisis de las prácticas, en sus fundamentos e instrumentalidad;
- aplicar las categorías fundamentales: problematización, totalidad, contradicción y mediaciones, para producir conocimiento sobre la realidad concreta;
- analizar las situaciones y relaciones familiares desde una perspectiva crítica, que contemple la complejidad de las diversas dimensiones que las configuran y atraviesan;
- transitar procesos de inserción institucional a partir de aproximaciones sucesivas a los aspectos determinantes que la constituyen: contextos, políticas públicas, marcos normativos, estructura, dinámica, actores, acciones, recursos, etc.;
- aplicar los marcos teóricos y el instrumental operativo, elaborando las estrategias y tácticas profesionales para el conocimiento y abordaje de situaciones concretas (registros, observación, entrevistas, informes sociales, trabajo con grupos, análisis documental, etc.)

III- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Esta asignatura se articula curricularmente a su predecesora Teoría y Método del Trabajo Social IV, por lo que los materiales teóricos, audiovisuales y en cualquier otro soporte son recursos indispensables de un mismo proceso de aprendizaje con Campo IV.
En cuanto a la bibliografía específica de esta cursada, no se limitará a los materiales abajo dispuestos, posibilitando la inclusión de recursos diversos que acompañen los procesos y temáticas que surjan de la práctica en cada institución. Con esta premisa, se propone la siguiente bibliografía específica mínima obligatoria:

- Ficha de cátedra N° 1, basada en los siguientes textos:
    - Karsz, Saúl (2019) Análisis de prácticas y desafíos éticos. En: Ética y Trabajo Social. ICEP – Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. La Plata
    - Schön, Donald (1992) La formación de profesionales reflexivos. Paidós. Barcelona
    - Zabalza Beraza, Miguel A. (2016) El practicum y las prácticas externas en la formación universitaria. Madrid
    - Méndez Zaballos, Laura (2012) El conocimiento situado y los sistemas de actividad. Un modelo teórico para repensar el Prácticum. Revista de Educación n° 359. Ministerio de educación y formación profesional. Madrid
- Visintín, V. y et al (2020) El dispositivo de co-visión: una propuesta ético política para el análisis de la intervención profesional. Equipo de co-visión: Viviana Visintín, Eve

Simonotto, Nadia Polanco, Marina Delville, Paula Cantor, Ofelia Musacchio y Guillermo Chirino. Colegio profesional de la provincia de Buenos Aires. La Plata
- Bruno, Luz (2020) Entrevista a Saul Karsz "Pensar el TS para fortalecer sus prácticas".
- Mallardi, M. (2020) Procesos de intervención en TS. Documento de Trabajo del CASTSPBA.
- Mallardi, González, Musso (2017) La institución familiar en Trabajo Social. Ed. Espacio. Bs.As. 1ra. Edición. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/123903/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Ley Federal de Ejercicio Profesional. N° 27072/14.
- Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 10.751/88
- Código de Ética (1993) Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Tribunal de Disciplina. La Plata.
- Colección Ética en Debate. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires:
    - Secreto profesional (publicación folletín)
    - Atravesamientos ético políticos en los espacios socio-profesionales del Trabajo Social. (publicación folletín)
    - Objeción de conciencia. (publicación folletín)
- Marcos legales y Políticas Públicas correspondientes a cada espacio institucional.
- Información diversa sobre ámbitos institucionales y problemáticas específicas relacionadas con los Centros de Prácticas.

IV- METODOLOGÍA DE TRABAJO

La asignatura Campo IV representa un espacio de formación profesional que incluye, como dimensión fundamental, la realización de prácticas pre-profesionales en ámbitos institucionales diversos (salud, educación, vejez, justicia, etc.). Sus procesos de enseñanza-aprendizaje se basan en la experimentación en el campo concreto, observando intervenciones profesionales, llevándolas a cabo, realizando entrevistas y consultando registros, entre otras actuaciones. Por tal motivo, la cursada se realizará en el ámbito académico y en los Centros de Prácticas. Los encuentros áulicos se llevarán a cabo los miércoles de 18 a 22 hs. y lxs estudiantes concurrirán a los CP aproximadamente unas 4 horas semanales (según lo acordado con las autoridades de cada Centro).

En el espacio áulico se realizarán estudios de situaciones familiares complejas, en dinámica de ateneos, identificadas en las prácticas y presentadas por los grupos de cada Centro. Se llevarán a cabo charlas debate con la presencia de profesionales en trabajo social que se desempeñen como referentes de las prácticas y tengan disponibilidad para participar, a fin de establecer una "dupla pedagógica" entre referente institucional y académico. La dinámica para las clases presenciales incluirá tres componentes articulados entre sí: 1) contenidos teóricos e instrumentales; 2) actividades grupales – análisis de situaciones familiares concretas; 3) producción colectiva de conocimientos sobre la praxis.

La propuesta pedagógica para las prácticas, reconoce tres momentos: **Inserción** - **Análisis de prácticas** – **Síntesis,** integrados al movimiento de la práctica en sus particularidades. Desde

una perspectiva estratégica, situaremos a los actores (docentes, estudiantes, referentes institucionales y demás actores posibles) y sus acciones, en contextos de dimensiones múltiples y complejas, que serán abordados a partir de las problemáticas sociales y familiares como material de análisis.

La aplicación de la perspectiva de totalidad se basa en una comprensión teórico-crítica de la realidad que trasciende la inmediatez de lo manifiesto, desnaturalizando lo que acontece a través de un proceso de análisis que permitan ir develando sus complejidades y producir un conocimiento precario, nunca acabado. El camino hacia este conocimiento será mediado por la selección e implementación de estrategias y tácticas propias del Trabajo Social, para la intervención en situaciones familiares.

El propósito de la ***Inserción*** será iniciar el conocimiento de contextos y problemáticas particulares, situando al Trabajo Social en interrelación con los sujetos de la intervención, sus demandas y racionalidades, a la institución con sus propias demandas y su mirada respecto a los sujetos y sus necesidades. Será también un primer acercamiento a la instrumentalidad profesional puesta en juego en cada ámbito particular. momento de interrogantes y de reflexión acerca del "sobre qué" se interviene. Requerirá de:

- aplicación de las categorías problematización y totalidad;
- actitud investigativa constante;
- acceso al proyecto institucional, organigramas, funciones, etc.
- conocimiento sobre marcos normativos y políticas que enmarcan a la institución, su direccionalidad y la problemática que constituye su objeto.
- elaboración de registros e implementación de otras tácticas operativas;
- conocimiento sobre los criterios orientadores establecidos por la institución en relación a la práctica profesional posible, su encuadre y marcos de referencia: legales, organizacionales, etc.
- funciones ejercidas por Trabajo Social en cada contexto, su fundamentación e instrumentalidad.

El segundo momento de ***Análisis de prácticas*** implicará el abordaje de situaciones familiares a las que lxs estudiantes tengan acceso según los criterios de cada CP.

Se proponen las siguientes pautas:

- acceso a información sobre la situación familiar, histórica y actual;
- aplicación de las categorías problematización y totalidad
- contexto institucional y comunitario;
- estrategias y tácticas implementadas desde el trabajo social: realización de observaciones, entrevistas, registros, informes, etc.;
- intervenciones de otras instancias y disciplinas
- registros semanales y análisis de la práctica realizada.
- aplicación de los contenidos teóricos de Teoría y Método IV y Campo IV.

El momento de ***Síntesis*** consiste en la reconstrucción de la realidad en un "concreto pensado", la unidad de las múltiples determinaciones reconocidas y abstraídas durante el proceso de análisis. Esta instancia implicará la elaboración de un ***Trabajo Integrador Final (TIF)*** organizado en torno a los siguientes aspectos:

- Encuadre institucional: legal, político-administrativo, etc.
- Marco teórico de referencia en relación a la problemática que aborda la institución.
- Procesos institucionales al interior del Centro de Prácticas. Análisis de actores.
- Función/legitimidad/autonomía del Trabajo Social en ese contexto y en interacción con otras disciplinas.
- Instrumentalidad e instrumental operativo en la intervención con familias;
- Análisis de estrategias y tácticas operativas.
- Elaboración de un Informe Social sobre la situación familiar trabajada durante las prácticas.

La finalidad última de las prácticas pre-profesionales, será la de contribuir a la construcción de legitimidad profesional y formación de trabajadorxs sociales con perspectiva crítica, responsabilidad ético-política y compromiso por el ejercicio de derechos y la inclusión social.

Recursos digitales básicos:
También se utilizarán tecnologías digitales, en combinación estratégica, por el aporte de creatividad y dinamismo que otorgan a los procesos pedagógicos. La asignatura cuenta con un eje vertebrador constituido por la plataforma virtual Classroom. La misma ofrece diversas herramientas de comunicación, intercambio, publicación de materiales digitales, foro para diferentes finalidades, instancias de evaluación, administración de información del proceso académico de cada estudiante, entre otras aplicaciones. Siguiendo el cronograma de la asignatura, se publicarán en la plataforma los materiales y actividades a desarrollar en el espacio áulico. Correo de la cátedra: **teoría4campo4@gmail.com**

V- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Por tratarse de una asignatura cuyos objetivos apuntan a la formación profesional en terreno y a los logros que cada estudiante pueda alcanzar en el limitado período de prácticas, esta materia no se podrá rendir en modalidad libre. Se implementará una evaluación de proceso personalizada a través del acompañamiento constante por parte de docentes de la cátedra y de referentes institucionales como "dupla pedagógica", en trabajo coordinado y conjunto.

Una vez iniciadas las prácticas cada estudiante deberá producir, y entregar vía mail a su docente referente académico, un informe quincenal. Los contenidos del mismo serán orientados a través de las "Guías de trabajo" que se les proporcionará oportunamente, los marcos teóricos abordados en Metodología del Trabajo Social IV y cualquier otra producción teórica que consideren pertinente. Los procesos cognitivos que implicarán la elaboración de estos informes incluyen: análisis, reflexión, interpretación, abstracción, construcción de

categorías conceptuales, y síntesis. También deberán incluir objetivos para la siguiente práctica, posibles acciones a realizar, tácticas y estrategias, etc.

Para esta evaluación del proceso en terreno, se contará también con las observaciones, señalamientos e informes de las/os referentes institucionales a cargo de las prácticas, sobre el desempeño de cada estudiante. Por lo tanto, la evaluación final incluirá ambas instancias de seguimiento articuladas, además de la elaboración de un Trabajo de Integración Final – TIF, con fecha de entrega establecida. La producción del TIF contará con acompañamiento tutorial individual y grupal.

Teniendo en cuenta todos los criterios, condiciones e instancias de evaluación explicitadas, la regularidad de la asignatura será aprobada cuando la/el estudiante alcance una nota final igual o mayor a 4 (cuatro) tanto en la evaluación del proceso de la práctica, como en el Trabajo de Integración Final.

Un criterio formal para la aprobación, será la asistencia a ambos espacios: áulico académico e institucional. Los Centros de Prácticas contarán con planillas de asistencia entregadas por la cátedra donde cada estudiante deberá dejar constancia de días y horarios en que concurre y su firma. Para aprobar la materia se deberá cumplir con el 75% de asistencia al espacio áulico (3 inasistencias), y ausentarse en un máximo de 2 días de prácticas, las que podrán ser recuperadas con el acuerdo previo de lxs referentes institucionales.

En todo el proceso evaluativo se tendrá en cuenta no sólo la aplicación de contenidos teóricos e instrumentales a situaciones concretas en una relación dialéctica que favorezca la producción teórica, sino la actitud y compromiso con la construcción de un proyecto ético-político profesional crítico.

La aprobación de la asignatura será con examen final obligatorio.

Criterios generales de evaluación del proceso:

- Participación en los encuentros presenciales áulicos y en los CP.
- Entrega en tiempo y forma de los registros pautados, y del TIF.
- Alcance de los objetivos fijados en este programa, teniendo en cuenta las particularidades que presente cada CP y cada estudiante en su proceso de aprendizaje.
- Aspectos vinculados a la actitud y compromiso de cada estudiante con las prácticas y con la construcción de su perfil profesional fundado en el Trabajo Social Crítico.

Mg. Mercedes Fontenla

Prof. a cargo